

M.Doc. 152722



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 313
QUILLON, jueves 27 febrero 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
 - LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-407, 0-408
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-44,34-45

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ACUÑA AGUILERA OSCAR GUSTAVO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.482.170

Y SON:UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 131,132,133,134 DE OSCAR GUSTAVO ACUÑA AGUILERA POR \$ 1.646.856.- ASESOR IA TECNICA PRODESAL II, HONORARIOS Y BONO DE MOVILIZACION, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO 2014 DECRETO ALCALDICIO N° 280 QUE APRUEBA PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL " PRODESAL" DECRETO ALCALDICIO N° 291 DE FECHA 25 DE FEBRERO 2014, QUE APRUEBA EL CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 46 Y 47 EMITIDO Y FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUZIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 1.646.856 1.646.856



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52501000034-18	5847392-1321094	OSCAR ACUÑA AGUILERA
EGRESO N° 313	FECHA DE PAGO 28.02.14	R.U.T. [REDACTED]
		FIRMA [Signature]

VºBº TESORERO

RECIBI CONFORME